

**FUNDACION ECOHUMANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE**

ACTA 85

ASAMBLEA ORDINARIA 2018

En Villa de Leyva, a 27 de Marzo de 2018, siendo las diez y treinta de la mañana (10.30) am se reunieron en Asamblea Ordinaria los miembros de la Fundación Ecohumana para la promoción del desarrollo humano integral sostenible, previa convocatoria realizada por el representante legal vía correo electrónico, dentro del plazo previsto en los Estatutos. La reunión tiene lugar en la oficina de la Fundación, Finca La Carmelita, 1.5 km de Plaza Mayor vía a la Colorada, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación de quorum
- 2) Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión
- 3) Lectura y consideración del orden del día
- 4) Lectura y aprobación del acta anterior
- 5) Lectura y consideración de los Informes de gestión de la Junta Directiva 2016, el representante legal, director Administrativo y Financiero y aprobación de los mismos.
- 6) Lectura del informe de la Revisora Fiscal
- 7) Lectura y aprobación del balance consolidado a Diciembre 31 de 2016
- 8) Decisiones sobre excedentes o pérdidas del ejercicio
- 9) Nombramiento o ratificación de la Revisora Fiscal
- 10) Elección o reelección miembros de la Junta Directiva, conforme a lo previsto en estatutos
- 11) Presentación y aprobación presupuesto 2018
- 12) Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. **Verificación de quórum.**
Al llamado a lista respondieron los miembros Juan Carlos Salas y Amparo Castañeda. Estando presentes el cien por ciento (100%) de los miembros de la Fundación, se constató el quórum para deliberar y decidir válidamente. Como invitada asistió la señorita Lina María Gómez. La Revisora Fiscal y la Contadora estuvieron conectadas por medios electrónicos durante la reunión.
2. **Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.**
Por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros de la fundación, fue nombrado como Presidente de la reunión el señor Juan Carlos Salas y como Secretaria de la misma la señorita Lina María Gómez, quienes

aceptaron la designación y se obligaron a cumplir fielmente con las obligaciones que el nombramiento les impone

3. **Lectura y consideración del orden del día**
El orden del día fue leído y aprobado por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los asistentes
4. **Lectura y aprobación del acta anterior**
El acta anterior fue leída y ratificada su aprobación con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los asistentes.
5. **Lectura y consideración de los informes de gestión de la Junta Directiva 2016, el Representante Legal, Director Administrativo y Financiero y aprobación de los mismos.**
Informe de la Junta Directiva: La Secretaria de la reunión leyó el Informe de la Junta Directiva que da cuenta de actividades y decisiones que Constan en acta 82 de Enero 29/18. Puesto a consideración de los asistentes, fue aprobado por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los asistentes.
Informe del Director Ejecutivo - Representante Legal: El Representante Legal presentó su informe escrito el cual se anexa a la presente acta; una vez leído fue aprobado por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento 100% de los asistentes l.
Informe del Director Administrativo y Financiero (Tesorero): La Directora Administrativa y Financiera presentó su informe escrito el cual una vez leído, fue aprobado con el voto favorable y unánime del cien por ciento (100) de los asistentes y se anexa a la presente acta.
6. **Lectura y consideración del Informe de la Revisora Fiscal.** La Revisora Fiscal presentó su informe escrito, vía correo electrónico, el cual fue leído en su totalidad y aceptado por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los asistentes. La Revisora Fiscal estuvo conectada vía medios electrónicos para atender las preguntas o solicitudes de los asambleístas.
7. **Lectura de balance consolidado a Diciembre 31/16 y aprobación del mismo**
El balance a 31 de Diciembre/16 fue enviado vía internet por la contadora Leyla Bayona, quien a través de medios electrónicos estuvo atenta durante la Asamblea para dar las explicaciones que los miembros solicitaran. El balance fue leído en su totalidad, junto con sus notas explicativas, tras lo cual los miembros de la Fundación lo aprobaron unánimemente con el cien por ciento (100%) de los votos de los asistentes.
8. **Decisiones sobre excedentes o pérdidas del ejercicio :** Teniendo en cuenta que el balance general a 31 de Diciembre de 2017 arrojó excedentes del ejercicio por valor de \$3.365.398 la Asamblea decidió y aprobó por unanimidad y con el voto favorable del 100% de los asistentes que éstos se reinvertirán en proyectos relacionados con el Objeto Misional de la Fundación, durante el periodo fiscal 2018. La Asamblea destacó la buena gestión de la Presidencia y la Dirección Administrativa y Financiera, al constatar la reinversión de casi la totalidad de los excedentes de 2016 en proyectos que desarrollan el Objeto Misional de la Fundación Ecohumana. Conforme decidido en su oportunidad, y consta en Acta correspondiente, el saldo restante de los excedentes de 2016 será reinvertido en la presente vigencia o en vigencias futuras sin exceder el plazo de Ley para dicha reinversión.
9. **Nombramiento o ratificación de la Revisora Fiscal.** La Revisora Fiscal y su Suplente fueron ratificadas en el cargo con el voto favorable y unánime del cien por ciento (100%) de los asambleístas.

10. **Elección o reelección miembros de la Junta Directiva, conforme a lo previsto en estatutos.** Los Miembros de la Junta Directiva fueron reelegidos, previa consulta personal con cada uno de ellos.
11. **Presentación y Aprobación presupuesto 2018.** La Directora Administrativa y financiera presentó el proyecto de presupuesto para 2018, el cual fue aprobado por unanimidad y con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los assembleístas..
12. **Proposiciones y varios.** Se propuso leer y aprobar la presente acta, lo que hicieron los assembleístas, tras un receso de 45 minutos, quienes procedieron a aprobarla con el voto favorable y unánime del cien por ciento (100%) de los asistentes..

No siendo otro el objeto de la reunión y habiendo agotado el Orden del día propuesto, se levantó la sesión siendo las trece y treinta (13.30) horas.

Para constancia firman,

PRESIDENTE




JUAN CARLOS SALAS C

SECRETARIA AD HOC



LINA MARIA GOMEZ C.

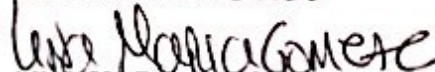
Es fiel copia tomada de su original



PRESIDENTE

JUAN CARLOS SALAS C

SECRETARIA AD HOC



LINA MARIA GOMEZ C